



Calle Capitán Lagier (Elche)
Palmira Torregrosa Giménez

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006



Nombre de la intervención:	Calle Capitán Lagier
Municipio:	Elche / Elx
Comarca:	El Bajo Vinalopó / El Baix Vinalopó
Director:	Eduardo López Seguí
Equipo técnico:	Palmira Torregrosa Giménez, Juan Quiles Muñoz, Fernando Gomis Ferrero y José Antonio Reyes Moreno
Autora del artículo:	Palmira Torregrosa Giménez
Promotora:	Aigües i Sanejament d'Elx, S. A.
Autorización:	2005/0261-A
Fecha de la actuación:	9/5/2005 – 18/5/2005
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodos culturales:	Almohade, bajomedieval, moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo Arqueológico Municipal Alejandro Ramos Folqués
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica de salvamento

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años en lo que sería la medina islámica de Elche, junto con los documentos procedentes de las fuentes escritas nos han permitido conocer parte del trazado de la muralla, con una cronología inicial en torno a finales del siglo X y mediados del siglo XI, y una posterior reestructuración en la fase almorávide, con la existencia además de un antemural (López *et alii*, 2004).

La ciudad de Elche contaba también con una acequia que la atravesaba de norte a sur, varios zocos, una mezquita aljama –situada supuestamente bajo la actual iglesia de Santa María–, un alfar con hornos y testares –situado en la calle Filet de Fora–, unos baños –situados en el interior del convento de las Clarisas– (Azuar, López y Menéndez, 1998), junto a otros, uno de ellos en el número 33 de la calle Mayor y otro en la calle Trinquete, así como una serie de viales y viviendas domésticas para la población. Por último, se conocía también, a través de la documentación escrita, la existencia de un cementerio localizado en el camino de Alicante, según una noticia que data de 1270 y que

hace referencia a un diploma por el que se concede a la orden mercedaria los Baños Viejos y el Fosario de los Moros.

Los trabajos arqueológicos desarrollados en la calle Capitán Lagier nos han permitido confirmar la existencia de esta necrópolis, dada la documentación de varios enterramientos distribuidos por los diferentes sondeos practicados. Se ha constatado un total de ocho individuos, seis de los cuales adultos, un niño y otro que bien podría tratarse de un juvenil o tal vez de una mujer. Además, debemos destacar la gran cantidad de restos humanos descontextualizados, que se encontraron entre los estratos de relleno y que podrían pertenecer a varias inhumaciones. No obstante, estos datos podrán completarse una vez se haya realizado el estudio antropológico correspondiente.

De los individuos debemos destacar su deficiente estado de conservación, debido fundamentalmente a los problemas tafonómicos, así como a las continuas remociones del terreno durante fases históricas posteriores. Todos ellos, al menos los que se encontraron en una posición primaria, se localizaron en disposición decúbito lateral derecho, con una orientación oeste-este, mirando hacia el sur. Según la prescripción ritual para al-Ándalus, la orientación canónica de las tumbas musulmanas debe ser el eje NE-SO, en ángulo recto hacia la *qibla* de La Meca, sin embargo, existen frecuentes desviaciones constatadas en diversos cementerios excavados, y cuya explicación resulta difícil, a no ser por el simple hecho de la adaptación de las tumbas al terreno o a alguna estructura anterior (Casal, 2003: 160). En nuestro caso, y considerando que los enterramientos pueden ser islámicos dada su disposición y los materiales arqueológicos asociados, desconocemos cuál fue el motivo de esta desviación y, dado lo limitado de la zona excavada, no podemos confirmar si esta sería la tónica general de toda la necrópolis.

Solamente se han podido constatar tres estructuras funerarias que responden al tipo de fosa simple, sin cubierta, de forma rectangular irregular adaptándose al cadáver y con la zona de la cabecera y los pies curvada. En el interior de ellas, entre el relleno de colmatación, no se ha recogido ningún elemento que pudiera relacionarse con ajuar o adorno personal del individuo inhumado, así como tampoco restos de madera o clavos que pudieran relacionarse con la existencia de ataúdes o parihuelas.

En cuanto a la cronología del espacio funerario y tras el estudio de los materiales arqueológicos recuperados en los estratos relacionados con los

niveles de enterramiento, podemos concluir que al menos se constatan dos niveles de inhumaciones, uno correspondiente al periodo almohade y el otro a momentos posiblemente de conquista cristiana, esto es, en torno a mediados o finales del siglo XIII. Al primero de los niveles podemos asociar tanto los enterramientos del sondeo 2 como las inhumaciones UU. EE. 316 y 414, mientras que los restantes (UU. EE. 312, 408, 409 y 410) se datarían ya a principios de la época bajomedieval, dada la presencia de cerámicas de esta cronología en los estratos que cortan las fosas. No obstante, debemos aclarar que los estratos pueden estar alterados por las continuas remociones de tierra que se han llevado a cabo en el lugar donde se situaría el cementerio, tanto desde época antigua como moderna o contemporánea. A ello se añade la presencia en muchos de los estratos de materiales arqueológicos que podrían aportar una datación califal-taifal y que se entremezclan con otros de cronología posterior, constatando la existencia en la zona de niveles anteriores completamente removidos.

Como resultado de la excavación arqueológica también hemos localizado, en los cuatro sondeos, la trayectoria de una acequia que presenta una dirección oeste-este y por la que, en la actualidad, sigue discurriendo agua de riego. Resulta difícil datar esta construcción dada la inexistencia de elementos o materiales arqueológicos relacionados directamente con ella, no obstante, cabría la posibilidad de que fuera un ramal de la acequia mayor, de la que sabemos por diversos autores su relación con los baños del convento de las Clarisas. Además, el trazado de dicha conducción se puede observar en algunos planos de la antigua villa como es el caso del de F. Porras, que data de finales del siglo XVIII y en el que se observa un ramal que discurre por la plaza de la Merced, aunque algunos investigadores consideran que realmente se trataría de una dula que se situaba entre los partidores de las acequias del Real y Nichasa, que se separaba del principal y se conocía como Acequia del Chorret (Azuar, López y Menéndez, 1998: 10). Por todo ello, la acequia constatada durante el proceso de excavación podría ser una ramificación relacionada con la acequia original.

El resto de las construcciones, documentadas en los sondeos, están todas ellas relacionadas con las actuales infraestructuras de saneamiento y alcantarillado público y deben de pertenecer a diferentes momentos constructivos de época contemporánea, ya que los materiales empleados para su construcción varían desde el ladrillo macizo, al ladrillo hueco, hormigón o fibrocemento.

Como conclusión, podemos destacar que los resultados de los sondeos arqueológicos practicados en la calle Capitán Lagier han contribuido a la confirmación de la existencia de un cementerio islámico que, hasta el momento, se conocía por la referencia de las fuentes escritas y por las noticias orales relativas al hallazgo de restos humanos al realizar movimientos de tierras en obras anteriores. Este espacio funerario se podría datar, dada la cronología de los materiales recuperados, en diferentes momentos del siglo XIII, con unos niveles almohades junto a otros que podrían relacionarse con los primeros momentos de la conquista cristiana.

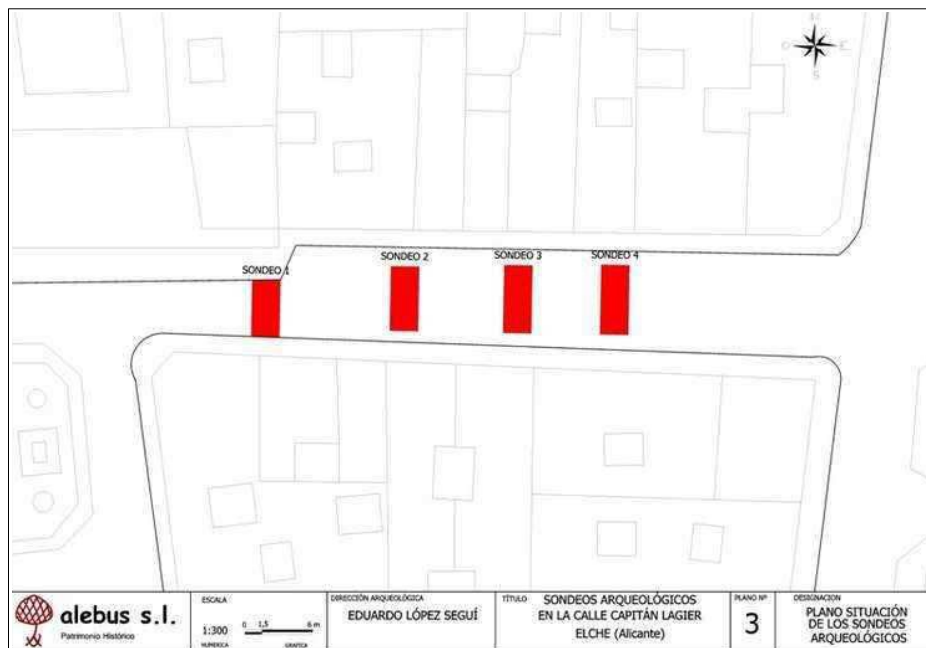
El cementerio, del que solamente hemos podido constatar algunas inhumaciones aisladas en los sondeos, se localizaría en lo que sería el camino de acceso –camino de Alicante– a una de las puertas de la muralla de la medina –puerta de la Calahorra–, localización que se corresponde con las normas de la época. Sin embargo, y a pesar de los importantes resultados de esta actuación arqueológica, muchas son las incógnitas que quedan por esclarecer y que solo nuevas excavaciones podrán solventar.

BIBLIOGRAFÍA

AZUAR RUIZ, R.; LÓPEZ PADILLA, J. A. y MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1998): *Los Baños Árabes de Elche*, Ayuntamiento de Elche, Elche.

CASAL GARCÍA, M.^a T. (2003): *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*, Universidad de Córdoba, Córdoba.

LÓPEZ SEGUÍ, E.; GÓMEZ MARTÍNEZ, I.; PASTOR MIRA, A.; TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. y TORREGROSA GIMÉNEZ, P. (2004): “Elche medieval: la evolución de su sistema defensivo”, en F. J. Jover Maestre y C. Navarro Poveda (coord.): *De la medina a la vila. II Jornadas de Arqueología Medieval (Petrer-Novelda, 2003)*, Diputación Provincial de Alicante – Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Alicante, pp. 33-58.



Plano de situación de los sondeos arqueológicos



Vista general de los sondeos arqueológicos



Detalle de uno de los enterramientos